

**ANEXO A DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

La Comisión de Igualdad tendrá la responsabilidad de gestionar y realizar el seguimiento y la evaluación del Plan de Igualdad de **Formación Ocupacional Canaria FOCAN S.L.**

Composición:

Compuesto de mujeres y hombres, de forma paritaria.

Está compuesto por la representación de la empresa y por representantes de los trabajadores y trabajadoras.

Representante Empresarial:

Don Cristóbal Castro Henríquez en calidad de Director General

Representantes de los trabajadores y trabajadoras

Doña Karina Arrocha Cifuentes

Doña Irene Alemán Castro

Doña Blanca Teresa Pérez Pérez

Don Jose Carmelo Pérez Almagro

El objetivo es crear un espacio de diálogo y comunicación fluida, de tal manera que todos los acuerdos y medidas que se adopten a lo largo del desarrollo del programa se lleven a cabo con el consenso de ambas partes. Todos los pasos que se van dando a lo largo del desarrollo del programa son informados al Comité.

Funcionamiento:

Mediante Convocatorias de reunión.

Entendiendo que la entidad dispone a fecha de firma, de un diagnóstico como del propio Plan, se mantienen reuniones ordinarias convocadas con una periodicidad de tres meses. Las reuniones extraordinarias se convocarán siempre que se solicite a petición de cualquiera de los componentes de la Comisión.

En Las Palmas de Gran Canaria a 8 de abril de 2014

Firmas de todos los representantes

